



SECRETARÍA DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y
EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE
SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

UNIDAD DE LICITACIONES
DEPARTAMENTO DE COSTOS Y PRESUPUESTOS
LPE-SINFRA/SSOP/UL-X048/2020

LICITACION PÚBLICA ESTATAL

DICTAMEN PREVIO AL FALLO

QUE SE FORMULA CON FUNDAMENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS DEL ESTADO DE OAXACA, CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No. **LPE-SINFRA/SSOP/UL-X048-2020**, RELATIVO A LA OBRA: **CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN EL ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FISICA DE LA ESCUELA SECUNDARIA LAZARO CARDENAS DEL RIO CON CLAVE: 20DES0065N.**, UBICADA EN LA LOCALIDAD: **001 - SAN JUAN CIENEGUILLA**, MUNICIPIO: **186 - SAN JUAN CIENEGUILLA**, REGIÓN: **04 - MIXTECA**, ESTADO: **OAXACA**.

EVALUACIÓN DE PROPUESTAS REALIZADA POR EL MECANISMO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA A ESTA LICITACIÓN, LLEVADA A CABO POR LA SECRETARIA DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE A TRAVÉS DE LA UNIDAD DE LICITACIONES EN SU CARÁCTER DE CONVOCANTE.

I.- RELACIÓN DE LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES SE DESECHAN

NOMBRES DE LOS LICITANTES DESECHADOS	No. DE ANEXO Y MOTIVOS O FUNDAMENTOS POR EL QUE SE DESECHAN LAS PROPOSICIONES	MONTO DE LA PROPOSICIÓN PRESENTADO POR LOS LICITANTES (CON IVA)
TECAMIX, S.A. DE C.V.	<p>DE LA PROPUESTA ECONOMICA: ANEXO 23.- CONSIDERA CAMINOS DE ACCESO EN OFICINA CENTRAL Y DE CAMPO (NO APLICA) ANEXO 27.- EN LOS BASICOS REFERENTE A LA REVOLVEDORA PARA CONCRETO MARCA CIPSA, EL RENDIMIENTO DEBE SER DE 5 M3/HRA. Y NO COMO LO PRESENTA DE 2 M3/HRA. EN LA CLAVE 0227-CA1 NO COINCIDERA EL EQUIPO NECESARIO Y SUFICIENTE. EN LA CLAVE 0227-004 EL RENDIMIENTO DE LA RETROEXCAVADORA NO ES EL OPTIMO CONSIDERANDO QUE ES EQUIPO NUEVO.</p> <p>Por lo que incurre en las causales de desechamiento incisos m de la base octava y a lo estipulado en la base 5.2 numerales XVII y XIX de la convocatoria</p>	\$ 2,042,694.30

II.- LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES RESULTARON SOLVENTES

NOMBRE DE LOS LICITANTES CALIFICADOS COMO SOLVENTES	MONTO DE LAS PROPOSICIONES (CON IVA)
OCHO RGS CONSTRUCCIONES, S.A DE C.V.	\$ 2,196,359.60
CONSTRUCTORA ZUCHIATE, S.A DE C.V.	\$ 2,182,701.34

III.- NOMBRE DEL LICITANTE AL QUE SE LE ADJUDICA EL CONTRATO

Una vez analizadas y evaluadas en forma cuantitativa y cualitativa las proposiciones recibidas, conforme a los criterios de evaluación establecidos en los incisos 5.2 y 8 de LA CONVOCATORIA a esta licitación, resultado de lo cual la proposición que reunió los requisitos legales, técnicos y económicos solicitados por LA CONVOCANTE y fue la solvente más baja, es la presentada por la empresa: **CONSTRUCTORA ZUCHIATE, S.A DE C.V.**, y por lo tanto se le adjudica el contrato correspondiente a la **LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. LPE-SINFRA/SSOP/UL-X048/2020**, por considerar que su propuesta con un monto de **\$ 2,182,701.34 (DOS MILLONES CIENTO OCHENTA Y DOS MIL SETECIENTOS UN PESOS 34/100 M.N.)**, incluyendo Impuesto al Valor Agregado, garantiza satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de los trabajos.

IV.- CIERRE DEL ACTA.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de obras Publicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, se comunica a los participantes que las proposiciones desechadas durante el procedimiento de esta contratación podrán ser devueltas a los licitantes que lo soliciten, una vez transcurridos diez días naturales a partir de la notificación del fallo, salvo que exista alguna Inconformidad en trámite, en cuyo caso las proposiciones deberán conservarse hasta la total conclusión de la inconformidad e instancias. El presente fallo se emite por la Secretaria de las Infraestructuras y Desarrollo Territorial Sustentable, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 39 primer párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados, del Estado de Oaxaca, Se informa que los responsables de la evaluación de las proposiciones, son el. Mtro. Javier Lazcano Vargas, Secretario; Ing. Manuel Meza Corres, Subsecretario de Obras Públicas; Ing. Héctor Morales Morán, Jefe de la Unidad de Licitaciones y el Arq. Juan Carlos Díaz Jiménez, Jefe del Departamento de Costos y Presupuestos. Para constancia y a fin de que surta sus efectos legales correspondientes, a continuación, firman el presente documento las personas que intervinieron en este acto, indicándoles que se encontrará disponible en la página oficial de la SINFRA.

V.- NOMBRE, FIRMA, CARGO Y FACULTADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS ENCARGADOS DE LA EVALUACIÓN, ELABORACIÓN Y APROBACIÓN DEL PRESENTE FALLO.

**EL SECRETARIO DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EL
ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE**

MTRO. JAVIER LAZCANO VARGAS

**EL SUBSECRETARIO DE OBRAS
PÚBLICAS**

EL DIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN

ING. MANUEL MEZA CORRES

ING. JUAN ANTONIO ROBREDO
MARTÍNEZ

EL DIRECTOR JURÍDICO

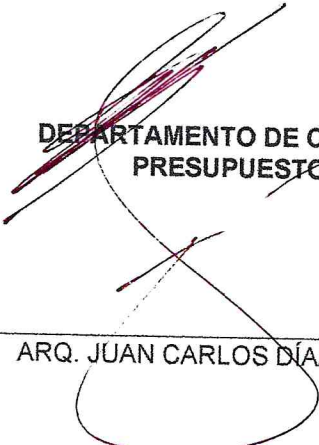
LIC. JOSÉ FRANCISCO BAUTISTA LÓPEZ

UNIDAD DE LICITACIONES



ING. HÉCTOR MORALES MORÁN

**DEPARTAMENTO DE COSTOS Y
PRESUPUESTOS**



ARQ. JUAN CARLOS DÍAZ JIMÉNEZ

Conforme a lo establecido en el artículo 68 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, la información y documentación que sirve como soporte y es utilizada por LA CONVOCANTE para realizar la adjudicación del contrato en este procedimiento de contratación y la elaboración del presente fallo que sustenta su motivación y fundamentación, se encuentra en el expediente respectivo de esta CONVOCATORIA a la licitación.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, a 04 de Agosto de 2020 a las 10:00 horas.